
Devuelven Perú y Ecuador bienes arqueológicos de forma recíproca

03/03/2019



Como parte de esa cooperación, el lado peruano, a través de su embajada en suelo ecuatoriano, entregó seis objetos arqueológicos al ministro de Cultura y Patrimonio, Raúl Pérez.

Asimismo, la nación vecina recibió de Quito una pieza perteneciente a su patrimonio cultural dentro del evento de entrega-recepción de los bienes culturales celebrado entre ambos países.

En el evento, el titular de Cultura ratificó la vigencia de la política pública de lucha contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, que ha permitido recuperar y repatriar bienes arqueológicos pertenecientes a Ecuador desde varios estados.

Entre las piezas devueltas se encuentran compoteras y máscaras pertenecientes a la cultura Manteña; estatuillas antropomorfas de la cultura Bahía; colgantes y ornamentos de comunidades Tolita; así como otras de la cultura Jama Coaque.

Todas fueron recuperadas en Perú, pero procedentes de Canadá en un lote de 12 bienes, de los cuales seis fueron identificadas por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC).

Por otra parte, en agosto pasado el INPC caracterizó e identificó un elemento arqueológico de origen peruano, encontrado en Ecuador en un lote de 25.

El encargado de Negocios de la Embajada del Perú, Carlos Chocano, agradeció la devolución de la pieza y señaló el acto como un símbolo de la cooperación y amistad entre las dos naciones, unidas por una identidad común.

De su lado, Joaquín Moscoso, director del INPC, destacó la gestión de la Comisión Nacional de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales y su Comité Técnico que cumplen un trabajo coordinado y fructífero entre varias entidades de estado.
